

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3975 *Resolución de 1 de abril de 2013, del Ayuntamiento de Cádiz, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 13, de 18 de enero de 2013, rectificación de bases en los números 23 y 30, de 1 y 12 de febrero de 2013, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 59, de 1 de abril de 2013, se han publicado íntegramente la convocatoria y bases que han de regir los procesos selectivos para proveer las plazas que se indican, en régimen de acceso libre, mediante el sistema de concurso-oposición:

- Una plaza de Técnico Superior de Informática, escala: Administración Especial, subescala: Técnica, clase: Técnico Superior.
- Una plaza de Técnico Medio Gestión (OAC), escala: de Administración Especial, subescala: Técnica, clase: Técnicos Medios.
- Una plaza de Técnico Medio Gestión (FMM), escala: Administración Especial, subescala: Técnica, clase: Técnicos Medios.
- Una plaza de Educador Social, escala: Administración Especial, subescala: Técnica, clase: Técnicos Medios.
- Una plaza de Técnico de Comunicación (Cultura), escala: Administración Especial, subescala: Técnica, clase: Técnicos Auxiliares.
- Una plaza de Técnico Conductor, escala: Administración Especial, subescala: de Servicios Especiales, clase: Personal de Oficio.
- Cuatro plazas de Auxiliar Técnico Guardería, escala: Administración Especial, subescala: Técnica, clase: Técnicos Auxiliares.
- Doce plazas de Auxiliar de Comunicación (Centro Comunicaciones de la Policía Local), escala: Administración Especial, subescala: Servicios Especiales, clase: Auxiliar Policía Local.
- Una plaza de Ayudante Dumpista, escala: Administración Especial, subescala: Servicios Especiales, clase: Personal de Oficio.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en la forma establecida en las bases.

Cádiz, 1 de abril de 2013.—La Alcaldesa, Teófila Martínez Saiz.